



LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS Y DOCUMENTOS POR SUBSANAR - INVITACIÓN CULTURAL "CULTURA BOGOTÁ 2025"

TOTAL DE INSCRITOS: 27

FECHA DE PUBLICACIÓN 29-05-2025

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN 2026-03-05 03:00

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	30161	CORPORACIÓN DE MEDIOS AGENCIA SUR	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
2	30147	CORPORACION ARTE AL PISO	NO HABILITADA	LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA CON FECHA ANTERIOR A LA INSCRIPCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CÁMARA DE COMERCIO, NO SON TENIDOS EN CUENTA DADO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA EXISTE LEGALMENTE LA PERSONA JURÍDICA. RESPECTO A LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA APORTADOS CON FECHA POSTERIOR A LA INSCRIPCIÓN DE LA CORPORACIÓN SOLO SE EVIDENCIA LA CERTIFICACIÓN DEL 2022 QUE HACE REFERENCIA A LA PERSONA JURÍDICA "CORPORACIÓN ARTE AL PISO", EL RESTO HACEN REFERENCIA AL COLECTIVO COMO AGRUPACIÓN, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA EL DOCUMENTO "SOPORTES DE TRAYECTORIA: CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR ENTIDADES U ORGANIZACIONES DE CARÁCTER PÚBLICO, PRIVADO, COMUNITARIO, CONTRATOS O ACTAS DE LIQUIDACIÓN, PUBLICACIONES, PARTICIPACIÓN EN EXPOSICIONES O EVENTOS, PROGRAMAS DE MANO, FLYERS, NOTAS DE PRENSA, DISTINCIONES, RESOLUCIONES DE GANADORES DE ESTÍMULOS, ENTRE OTROS. EN CUALQUIER CASO, LOS SOPORTES APORTADOS DEBEN EVIDENCIAR DE MANERA CLARA Y VISIBLE EL NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA Y QUE ACREDITEN MÍNIMO SEIS (6) AÑOS PARA ORGANIZACIONES DE LARGA TRAYECTORIA EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS O ACTIVIDADES EN EL SECTOR ARTÍSTICO O CULTURAL EN EL QUE SE DESARROLLA SU PROCESO.".

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
3	29864	CORPORACIÓN CULTURAL IDEAS EL PANAL	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
4	29801	ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS Y AMIGOS DE LA ACADEMIA SUPERIOR DE ARTES DE BOGOTÁ	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.
5	29828	CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL REDANZA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.
6	30175	FUNDACION AKARI	NO HABILITADA	NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, EN ESTE CASO, EL PRESUPUESTO.
7	30170	FUNDACIÓN RENACER ONG	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
8	30115	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO CCT	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
9	30169	SALTIMBREAKING	NO HABILITADA	LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA CON FECHA ANTERIOR A LA INSCRIPCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CÁMARA DE COMERCIO, NO SON TENIDOS EN CUENTA DADO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA EXISTE LEGALMENTE LA PERSONA JURÍDICA. POR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, NO CUMPLE CON "CATEGORÍA 1 LARGA TRAYECTORIA: PARA AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE CERTIFIQUEN EXPERIENCIA DE MÁS DE SEIS (6) AÑOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LAS ARTES, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO."
10	30139	TEATRO LA CANDELARIA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
11	30124	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL CULTURAL, RECREODEPORTIVO Y COMUNITARIO AMAYTA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
12	30133	ASOCIACIÓN FOLKLÓRICA PALOS, CUERDAS Y KOTIZAS - PCK	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
13	30156	STRONG MIND	NO HABILITADA	LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA CON FECHA ANTERIOR A LA INSCRIPCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CÁMARA DE COMERCIO, NO SON TENIDOS EN CUENTA DADO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA EXISTE LEGALMENTE LA PERSONA JURÍDICA. POR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, NO CUMPLE CON "CATEGORÍA 3 CORTA TRAYECTORIA: PARA AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE CERTIFIQUEN EXPERIENCIA DE MÁS DE DOS (2) AÑOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LAS ARTES, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO. "
14	30130	ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD RAIZAL CON RESIDENCIA FUERA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - ORFA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
15	30141	FUNDACIÓN SOCIO CULTURAL QUIRA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
16	29735	FUNDACIÓN LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ARTES LA ROCK SUBTERRÁNICA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
17	29846	CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
18	30152	CORPORACION CORTOCINESIS	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
19	29843	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ACTORES	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
20	30176	CORPORACION INTERNACIONAL DE CINE	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
21	30135	CORPORACION CASA E BORRERO	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
22	30148	CORPORACIÓN CLEPSIDRA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
23	30137	ASOCIACION NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS DE TEATRO DE BOGOTA	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
24	29997	DIEZ CERO UNO	HABILITADA	CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
25	29871	FUNDACIÓN ACTIVARTE POR SIEMPRE	NO HABILITADA	<p>LA SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE HACE UN ALCANCE SOBRE EL LISTADO PREVIAMENTE PUBLICADO ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO EN LAS CAUSALES PARA NO SER HABILITADO "...EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO, SEA LA VERIFICACIÓN, SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN O EJECUCIÓN, SE PODRÁ CAMBIAR A ESTADO DE NO HABILITADO LAS INICIATIVAS O PARTICIPANTES EN LAS QUE SE DETECTE ALGÚN INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS CONDICIONES, TÉRMINOS O RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTE DOCUMENTO O EN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE CADA INVITACIÓN." Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN CULTURAL CULTURA BOGOTÁ 2025, EN EL APARTADO QUIÉN PUEDE PARTICIPAR, SE MENCIONA: "PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO CON DOMICILIO PRINCIPAL O ALGUNA DE SUS SEDES EN BOGOTÁ, QUE ACREDITEN TRAYECTORIA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS O ACTIVIDADES EN EL SECTOR ARTÍSTICO EN EL QUE SE DESARROLLA SU PROCESO." Y EN LA DESCRIPCIÓN DE LA INVITACIÓN SE MENCIONA QUE "CATEGORÍA 1 LARGA TRAYECTORIA: PARA AQUELLAS ORGANIZACIONES QUE CERTIFIQUEN EXPERIENCIA DE MÁS DE SEIS (6) AÑOS EN EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LAS ARTES, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO." POR LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE LA "FUNDACIÓN ACTIVARTE POR SIEMPRE", SE INSCRIBIÓ EN LA CATEGORÍA LARGA TRAYECTORIA Y QUE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO FUE EL 03 DICIEMBRE DE 2024, Y SOLO A PARTIR DE ESA FECHA SON TENIDOS EN CUENTA LOS SOPORTES DE TRAYECTORIA PRESENTADOS, YA QUE DICHO DOCUMENTO ES EL QUE CERTIFICA DESDE QUÉ FECHA SE CONSTITUYÓ Y EXISTE LEGALMENTE LA PERSONA JURÍDICA, LA INICIATIVA 29871 NO CUMPLE CON EL TIEMPO MÍNIMO DE TRAYECTORIA, POR CONSIGUIENTE QUEDA EN ESTADO NO HABILITADA.</p>
26	29876	FUNDACIÓN PLATEA	NO HABILITADA	<p>NO SE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN "ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL VIGENTE, YA QUE LA DE RENOVACIÓN QUE APARECE ES DE 28 DE MARZO DE 2024"</p>
27	30143	FUNDACION BASTIDOR TEATRO	HABILITADA	<p>CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN</p>